

16 de marzo de 2020

**A LA OPINIÓN PÚBLICA Y
MEDIOS DE COMUNICACIÓN:**

En **Bahía de Banderas, Nayarit y México**, estamos viviendo momentos decisivos en el tema del **Coronavirus (COVID-19)** en el cual **necesitamos la participación de todos**.

Atendiendo las indicaciones del Gobierno Federal y Estatal, en el Gobierno Municipal estamos tomando decisiones difíciles pero responsables que garanticen la integridad de las familias bahiabanderenses; por lo que a partir de hoy y hasta nuevo aviso, **se cancelan eventos masivos, actividades con concentración de personas, reuniones de clubes de la tercera edad y agenda pública del Ayuntamiento y del DIF**.

Seguiremos atentos y en comunicación con las instancias de salud federales y estatales con el objetivo de atender en tiempo y forma las recomendaciones emitidas.

Atentamente;

Gobierno de Bahía de Banderas
Juntos Progresamos



Por Gerardo González
Puerto Vallarta

ALCALDE PIDE ATENDER RECOMENDACIONES Y MEDIDAS PREVENTIVAS

Piden estar informados y no caer en compras de pánico

■ EN REUNIÓN del Consejo Regional de Seguridad, el primer edil informó de las medidas y acciones que se han implementado en este destino

Aunque Puerto Vallarta se mantiene sin ningún caso de Coronavirus (COVID-19) el presidente municipal, Arturo Dávalos Peña, reiteró este lunes su llamado a la población y visitantes a mantenerse informados, atender las recomendaciones y medidas preventivas implementadas frente a esta alerta sanitaria y no recurrir a compras de pánico.

En el marco de la reunión semanal del Consejo Regional de Seguridad, el primer edil informó que entre las medidas adoptadas a partir de esta semana, es la suspensión de eventos masivos y las clases en todos los niveles educativos, como lo dispuso el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez, en toda la entidad.

Además de instalarse filtros sanitarios en el aeropuerto, terminal marítima y central camionera, aplicando los protocolos establecidos, así como en el sector hotelero de la ciudad donde también ya se están tomando acciones meramente preventivas.

DESTINO SEGURO Y LIMPIO

Dijo que Puerto Vallarta es un destino seguro y limpio, donde los visitantes pueden sentirse tranquilos, por lo que es importante no generar desinformación que pudiera impactar negativamente la imagen de la ciudad en el exterior, como en el turismo nacional, que es fundamental para el puerto.



El ALCALDE, Arturo Dávalos, hizo un llamado a la población para mantener la calma.

Lamentó la cancelación de arribo de cruceros y algunos vuelos como parte de las medidas de prevención internacionales que se

han implementado, pero confió en que Puerto Vallarta logrará superar esta situación, como ya lo ha hecho en otras ocasiones.

Indicó que desde la semana anterior, por indicaciones suyas se pusieron en marcha una serie de acciones preventivas en todas las

oficinas del gobierno municipal, donde se ha colocado gel antibacterial y jabón en sanitarios, además de difundir en redes sociales y medios informativos las recomendaciones que se deben aplicar en estos casos o de enfermedades respiratorias como la influenza.

INFORMACIÓN, ANTE TODO

Dávalos Peña reiteró que es importante que la ciudadanía se mantenga informada a través de los conductos o fuentes oficiales, y seguir las recomendaciones de las autoridades en cuanto a higiene personal, mantenerse en casa y no salir a menos que sea necesario, por lo que la suspensión de clases y otras actividades, sólo es que sean vacaciones, sino medidas de prevención. Pidió también no descuidar las medidas de prevención contra el Dengue tipo 2, y seguir las indicaciones emitidas por las autoridades de salud en la entidad. Dijo que la próxima semana invitarán al director de la VIII Región Sanitaria, Armando Pérez Oliva, para que de a conocer los pormenores de estas acciones.

Lamentable accidente



La tarde del domingo se derrumbó un árbol, cayendo sobre un automóvil que estaba estacionado en el estadio, originando también la caída de los cables de electricidad y telefonía; autoridades de Protección Civil acudieron para remover el árbol que, al parecer, cayó de lo viejo. El dueño del automóvil reportó a las autoridades locales, quienes le dieron auxilio, afortunadamente no había gente en el interior, por lo que solo causó daños materiales. Protección Civil y Bomberos cortaron las ramas y usaron sierras para derribar poco a poco las ramas del árbol que eran muy pesadas, hasta remover en su totalidad. (TEXTO Y FOTO: SANTINI BRACHO)

CONVOCATORIA
2ª Asamblea Anual Ordinaria 2020.
Asociación Vecinal Las Ceibas A.C.

Asociación Vecinal Las Ceibas A.C. De acuerdo a los Estatutos contenidos en la escritura pública de la Asociación bajo número 11088 pasado ante la fe del Sr. Luis Miguel Castro Montero Notario Público número 39 de la primera demarcación del Estado del Estado con sede en la ciudad de Tapir, Tapani conforme a lo dispuesto en los artículos 26, 20, 21, 27, 28 y del 30-41 de los Estatutos en relación a las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias que acuerda C. Francisco Chávez Sánchez, en su calidad de Administrador de la Asociación Vecinal Las Ceibas A.C., en cumplimiento de la facultad que le otorga el artículo 31 de los mencionados Estatutos en relación a las Asambleas Ordinarias; a todos los asociados.

CONVOCA

A la Segunda Asamblea General Ordinaria del 2020 a todos los Asociados, que tendrá lugar en primera convocatoria el día sábado 28 de Marzo del 2020 a las 18:00 hrs. en el Parque Glauco del Fraccionamiento Las Ceibas en Bahía de Banderas, Nayari; de donde contar con el menor un quórum del 50% de los Asociados, si no reúne el porcentaje de quórum antes señalado, se volverá en segunda convocatoria el mismo día a las 18:45 hrs. requiriéndose un quórum menor del 51% de los Asociados, al return y en el supuesto de no reunirse el quórum necesario, se reiterará, en tercera convocatoria a las 19:00 hrs. del sábado 28 de Marzo del 2020, y las resoluciones se adoptarán por la mayoría de los Asociados que estén presentes, según el artículo 33 de los estatutos de la escritura pública de referencia y de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Levantamiento de lista de asistencia.
- 2.- Designación de dos secretarías, nombramiento del presidente y secretario de la asamblea.
- 3.- Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea.
- 4.- Presentación de cada uno de los candidatos postulados para el cargo de administrador.
- 5.- Validación para el nombramiento del nuevo administrador, prestando sus honorarios y/o en su caso la garantía que deba otorgar.
- 6.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del presupuesto general para 2020.
- 7.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de proyectos para 2020.
- 8.- Presentación de prototipos de modificación de facturas para su discusión y en su caso aprobación.
- 9.- Propuesta para la modificación de formatos de vigilancia y medios para evaluación de la calidad de servicios de la A. C.
- 10.- Nombramiento de vocal de Consejo Directivo.
- 11.- Asuntos varios.
- 12.- Designación de Delegado para protocolizar ante Notario Público los acuerdos y acta respectiva.

De acuerdo a los estatutos contenidos de la escritura pública de la Asociación Vecinal Las Ceibas A.C. se suspenderá a los asociados morosos su derecho a voto, por lo que las recomendaciones verificar que sus estados de cuenta estén al corriente a la fecha. Los asociados deberán comparecer personalmente, o en su defecto a través de apoderado, acreditando las circunstancias con carta poder original acompañada de copias fotostaticas de la identificación oficial IFE del apoderado y del poderdante.

Asociación Vecinal Las Ceibas A.C.
C. Francisco Chávez Sánchez
Administrador.
Intarim.
Bahía de Banderas, Nayari, de Marzo de 2020.